



DECRETO ALCALDICIO Nº 0002946 **QUINTERO**, 08 AGO. 2016

VISTOS:

- 1. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley municipal, que dice relación con la satisfacción de las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas;
- 2. La importancia de mantener las tradiciones históricas, en base a las cuales se formó esta comuna;
- 3. El interés de este Alcalde, de apoyar las actividades positivas de las localidades rurales más alejadas del centro urbano de Quintero;
- 4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍCESE la realización de la actividad denominada "Celebración de Santa Rosa de Colmo" que se realizará el día sábado 27 de agosto de 2016 durante todo el día en la localidad rural de Santa Rosa de Colmo, Quintero.

IMPUTENSE, los gastos al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

Distribución

SECRETARIO

- 1. Alcaldía
- 2. Administrador Municipal
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Dirección de Administración y Finanzas
- 5. Asesor Jurídico
- 6. Control
- 7. DIDECO

MCP/YGS/MAN/afb.